

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II ANO XXVIII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Número suelto 10 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 9,229

Suscripción Capital un mes 2'00
Fuera, trimestre 6'00
Portugal 8'00
República Argentina 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

MARTES 17 DE JUNIO DE 1924

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 0'15 pias.
Precio de Tercera 0'25
linea por Reclamos y gacetas 0'50
inserción Primera 0'50
Remitidos comunicados y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

Por la educación ciudadana

Las Entidades locales menores, las Mancomunidades y la agrupación forzosa de Municipios

VII
Examinados aquellos preceptos del Estatuto, que se refieren al funcionamiento de los Ayuntamientos, resta sólo, para acercarnos al fin de esta obra de divulgación, un ligero y breve estudio de aquellos otros organismos municipales, que el decreto regula en su articulado. Entre ellos aparece, en primer término, la llamada «Entidad local menor», que no es otra cosa, como ya dijimos, que los anejos, parroquias, lugares, aldeas, caseríos y poblados que existen dentro de un municipio, formando núcleo aparte de educaciones. Al atender el Estatuto a su regulación, diferencia aquellas cuya población no exceda de 1.000 habitantes, de las que tengan número superior a esta cifra y, en especial, formen barridas o anexos urbanos, agregados a grandes poblaciones. Según que hayan de catalogarse en uno u otro grupo, así se administrarán: las primeras, por el régimen del Concejo abierto que hemos ya divulgado; y las segundas, formando su organismo de administración, con tantos vocales como concejales habrían de corresponderles, si fuesen Municipios.

Se sigue llamando, en ambos casos, Junta vecinal este organismo, que se compone, en las menores de 1.000 habitantes, de tres vocales, uno de ellos presidente y los otros dos adjuntos, con sus respectivos suplentes. Deberán elegirse por votación, entre los electores de uno y otro sexo, correspondiendo la Presidencia a que reúna mayor número de votos y, si hubiera empate, al de más edad. La elección tendrá lugar, bajo la presidencia del vecino de más edad y de dos electores, designados por la Asamblea, que deberá celebrarse en el atrio parroquial, el domingo siguiente a la constitución del Ayuntamiento; pudiendo votar cada elector a dos candidatos. La totalidad de los vecinos se reunirá, al menos, dos veces al año, y cuando lo acuerde la Junta vecinal o lo pida una quinta parte de los electores.

La Junta de las Entidades mayores de 1.000 habitantes, se compondrá de tantos vocales como concejales habrían de corresponderle, según hemos dicho; debiendo actuar en la misma forma que el Ayuntamiento pleno y elegir una Comisión permanente que funcionará como la municipal. El Estatuto no contiene precepto alguno respecto a la forma de elección de estos vocales de la Junta, que suponemos deberán nombrarse como se elige el Ayuntamiento, o sea, mediante votación por Secciones electorales. El decreto atiende preferentemente a respetar el carácter tradicional

y peculiar de cada localidad, y, para ello, establece que les será aplicable el Estatuto, pero solo en aquello que no se oponga a sus usos y costumbres.

Las «Mancomunidades municipales», se podrán formar entre municipios que pertenezcan a provincias o regiones distintas, para fines, servicios y obras de la competencia municipal o de carácter comarcal y para explotar obras y servicios públicos, y será adoptado el acuerdo de constitución por mayoría absoluta de los concejales, en cada Ayuntamiento, designando un representante para que redacte los estatutos, que serán ratificados por las Corporaciones interesadas y aprobados, luego, por Real decreto, previo informe del Consejo de Estado en pleno. No podrá el Gobierno introducir modificación alguna en ellos, sino solo limitarse a aprobarlos o no, señalando, en este último caso, las extralimitaciones legales que observe, para que sean correcciones, y, si en plazo de tres meses, no devuelve el Estatuto, se entenderá que han sido aprobados los pactos.

Las Mancomunidades se disuelven del mismo modo que se determina para su constitución, o en la forma que en los pactos se haya fijado, correspondiendo su representación, con plena capacidad jurídica a los organismos o personas que sus Estatutos determinen, y las Juntas de mancomunidad, se constituirán del modo que en los pactos se haya fijado y, en defecto de esta regulación, por las normas que el decreto fija para el funcionamiento de la Comisión municipal permanente.

Reconoce el Estatuto como causa de la «agrupación forzosa de Municipios» la realización de servicios y funciones, que no sean de exclusiva competencia municipal y en las que las Autoridades locales actúen por delegación del Gobierno o de la Administración. Para estos efectos, los Municipios limitrotes, que cuenten menos de 2.000 habitantes, podrán ser agrupados, según las conveniencias administrativas o gubernativas, recayendo la delegación del Poder Central, en la Alcaldía del que tenga mayor censo.

Estas agrupaciones serán establecidas por Real Decreto, previo informe de los Ayuntamientos, y se dejará en suspenso la tramitación y resolución de estos expedientes, des-

de la convocatoria hasta el escrutinio, de elecciones generales y locales, en los Municipios a que afecte. Las Juntas de las agrupaciones forzosas, se constituirán y funcionarán conforme determine el Real decreto que las haya creado, y las dudas que, a este propósito se susciten serán resueltas por el gobernador civil de la provincia, poniendo fin su decisión a la vía gubernativa.

Como se trata de una agrupación para el ejercicio y cumplimiento de funciones y servicios delegados, los alcaldes de los Municipios agrupados conservarán, totalmente, las atribuciones que les pertenezcan por la competencia privativa municipal, así como aquellas otras que no hayan sido objeto de transferencia a la agrupación; y podrá esta utilizarse por los Ayuntamientos para fines propios de su competencia, ajustando los acuerdos que, en este particular adopten, a lo dispuesto por el Estatuto sobre Mancomunidades municipales.

José PEREZ-CARDENAL

Los ex-presidentes de la República

París. He aquí una lista de los ex-presidentes de la República francesa, con fecha de su designación y los votos obtenidos.

Jules Grevy, elegido el 30 de Enero de 1879, por 569 votos de 713 votantes.

Jules Grevy, reelegido el 28 de Diciembre de 1885, por 457 votos, de 589 votantes.

Sadi-Carnot, elegido el 3 de Diciembre de 1887, en segunda votación, por 616 votos de 842 votantes.

Casimir Perier, elegido el 28 de Junio de 1884, por 459 votos de 851 votantes.

Félix Faure, elegido el 17 de Enero de 1895, en segundo votación, por 430 votos de 801 votantes.

Emilio Loubet, elegido el 18 de Febrero de 1899, por 463 votos de 824 votantes.

Armando Fallières, elegido el 17 de Enero de 1906, por 448 votos de 849 votantes.

Raymond Poincaré, elegido el 17 de Enero de 1913 en segunda votación, por 483 votos de 871 votantes.

Paul Deschanel, elegido el 17 de Enero de 1920, por 734 votos de 888 votantes.

Alexandre Millerand, elegido el 23 de Septiembre de 1920, por 695 votos de 892 votantes.

Gastón Doumergue elegido del 13 de Julio de 1924, por 510 de 853 votantes.

Como se ve, el presidente de mayor votación fue Deschanel, por haberse retirado Clemenceau. Y le sigue en votación Millerand.

Para HERALDO DE ZAMORA

El vestido en las mujeres

A despecho de las iras que los teorizantes de la moral fulminen sobre mí, voy a hablar de esta cuestión de manera muy distinta a como hasta ahora se ha hablado.

La cuestión es tan importantísima —verdad, austeros moralistas?— que no me resisto a la tentación de tratarla. (Como que de los vestidos más o menos cortos, del descote más o menos pronunciado, de los brazos más o menos desnudos, depende el estado felicísimo de la humanidad! Si las mujeres alargan los vestidos hasta pisarlos, si se cubren el descote, si se visten los brazos hasta las mismísimas uñas, ya no habrá huelgas, ni guerras, ni crímenes espantosos, etc. etc. ¡Verdad, santos varones! ¡Que os creéis vosotros eso! ¡Eso vestidos tan cortos! ¡Eso descotes tan largos! ¡Y el pudor! ¡Y la moral!

«El desnudo es una cuestión de costumbre y nada más... El hombre y la mujer modernos, vestidos, no son mas morales que los primitivos desnudos».

«En los países fríos se vistió el hombre primitivo, por la necesidad que sintió de abrigarse: «por taparse nunca...» En los países cálidos en que la ropa no era precisa, ésta sólo se usó para adornarse o para defen-

derse de algún agente exterior, tal como la acción directa del sol sobre la piel o los ataques de los insectos.

Que es convencionalísimo el valor que se le da a la desnudez, lo prueba el doctor Stacquez, en un viaje que hizo a la moderna Tebas: «Andar completamente desnudos, es cosa muy natural para esta gente, pero sin ceñirse un cordón alrededor de los riñones, sería una indecencia y ninguno se habría atrevido a presentarse sin él». Decían que el cordón significaba el traje que ellos no podían usar por la alta temperatura del país.

En estos tiempos que corremos, las mujeres son esclavas de las modas escandalosas; y van casi desnudas, provocativas, voccean los hipócritas moralizantes, que tienen, en su mayoría, el cuerpo podrido y el alma llena de corcovas... Y trabajan por desterrar las modas, por combatir las modas que causan tanto daño a la humanidad; y no hacen nada para evitar las inocentes guerras, entretenimiento precioso, inofensivo.

En estos tiempos, la moda domina a las mujeres escandalosamente. ¿Y en los otros?

«No sabeis que el vestido de las egipcias era como un mosquitero, «que no cubría nada?»

«No sabeis que el vestido de las griegas era como una camisa de las mujeres actuales?»

«Ah...! Pero entonces eran tan inocentes, decis. Lo que equivale a afirmar, que sólo encuentra el pecado quien lo busca».

Félix de MONTEMAR

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos.

Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías.

No comprar otro sin ver este

Los productos españoles en el extranjero

Propaganda por medio de nuestros representantes diplomáticos

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de la Presidencia del Directorio, dirigida al subsecretario de Estado:

«Debiendo ser la representación de España en el extranjero la más obligada e interesada en la propaganda de los productos españoles en los países respectivos.

Su Majestad el Rey se ha servido disponer que por la Sección correspondiente del ministerio de Estado se organice un almacén o economato, en el que puedan proveerse nuestras Embajadas, legaciones y representaciones oficiales de vinos de todas clases (incluso espumosos) licores, conservas, galletas, bombones, embudidos, quesos, frutas secas, perfumería, jabones y otros productos de fácil conservación y transporte; y a este efecto, esa subsecretaría procederá a formular la petición de crédito correspondiente para esta atención, así como el reglamento por el cual haya de regirse el expresado servicio, cuidando de que los precios de los artículos citados resulten en el punto de destino inferiores a los que tuvieren los similares extranjeros en el propio país, aun cuando ello origine algún cargo a los presupuestos del Estado».

No es lo mismo...

Una tarde, sentado en uno de los divanes del salón de conferencias del Congreso, Ríos Rosas dormitaba. Acercósele un diputado, y, dándole un golpecito en el hombro, le dijo:

—Don Antonio, está usted dormido!

—No, le replicó.—Estoy durmiendo.

—Bueno, es lo mismo.

—No, no es lo mismo. No es igual estar bebiendo que estar be-

Caireles y Pitones

Julio Díaz «Morenito», contratado para torear en Zamora el día de San Pedro, le cupo en suerte ser uno de los héroes, que en la plaza de Vista Alegre, despacharon anteayer los ocho «pavos» adquiridos por aquella empresa desaprensiva, los cuales habían sido ya toreados.

No obstante resultar un hueso el ganado, dice «Corinto y Oro», que Julio Díaz «Morenito», estuvo valiente toda la tarde. Sin lucimiento posible, porque el lote de novillos que le tocó en suerte no se prestaba a lucimientos. De tres pinchazos y un descabello al segundo intento mató al primero. Y de una estocada defectuosa, al cuarto.

Este valiente muchacho, toreará en Soria el domingo 27, alternando con Vega y «Baturrico», que matarán seis novillos a las diez de la mañana y otros seis a las cinco de la tarde.

LOS MEJORES

LOS MAS ELEGANTES

LOS MAS BARATOS

SOMBREROS DE PAJA

SOLAMENTE LOS ENCONTRARA EN LA

SOMBRERERIA DE

JACINTO GONZALEZ

RENOVA, 8 Y 10

Detenido en libertad

Como recordarán nuestros lectores, cuando se buscaba a los autores del crimen del expreso de Andalucía fué detenido don Adolfo Delius.

Todas las suposiciones quedaron reducidas a la manifestación de Donday, quien dijo que le había hablado en cierta ocasión para que le proporcionara un pasaporte.

Parece que el señor Delius no se ocupó del asunto; pero surgió el suceso del expreso, se dió su nombre y fué encarcelado.

Se vió el juicio sumarísimo; pero Delius continuó privado de libertad aunque, como es sabido, ningún cargo había contra él en las diligencias sumariales.

Ayer fué decretada su libertad. Estaba encomendada su defensa al señor Martínez Frieria, el defensor de Donday.

Reforma de la Dirección de Propiedades

Un periódico financiero asegura que en el mes de Julio quedará suprimida la Inspección general de la Dirección de Propiedades, pasando sus servicios a la Dirección de Contribuciones. La parte de la Intervención general quedará en la Dirección del Tesoro, desapareciendo la Dirección del Timbre.

La amortización del personal será del 25 por 100, y los excedentes forzosos disfrutarán de las dos terceras partes del sueldo.

No land America Line

Linea Cuba-México

A La Habana, Veracruz y Tampico, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de lujo, primera segunda y tercera clase.

Nueve días a La Habana

Próximas salidas

5 Julio EDAM

26 Julio LEERDAM

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Habana, 424'00 pesetas. Veracruz-Tampico, 482'75 pesetas.

(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes: En Bilbao, señores Ullivarri e Hijos; en Santander, Francisco García; en La Coruña, señores López y Sánchez; en Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía.

Adornos y Novedades

MEDIAS TORZAL IRROMPIBLES

MAYORAL

RAMON Y CAJAL, 19 Y 21

ZAMORA

Artículos de labores, marca GARTIER BRESSON

Para HERALDO DE ZAMORA

Recuerdos de la Campaña

¡¡Centinela... alerta...!!

A mis compañeros del Batallón expedicionario.

Las sombras de la noche van ensombreciéndose lentamente de los lugares que abandona el astro-rey, hasta que la obscuridad es completa; todo está en silencio, que solamente es interrumpido por los ladridos de algunos perros de las vecinas habillas, o por el lúgubre aullido de los chachales.

La posición, levantada sobre un elevado picacho de la sierra, se ve muy amenazadora. No tiene recios muros ni formidables torres y cubos; sus paredes son de sacos terrosos hábilmente superpuestos; dejando aquí y allá pequeñas aspilleras; una alambrada la rodea.

Este frágil baluarte está situado en primera línea; más no importa; ni las continuas agresiones de los riferos ni la carencia de elementos han de ser obstáculos para su defensa; no en balde la guarnecen soldados de la Valerosa...; en su recinto, un puñado de hombres de 1.35 de línea son los encargados de mantener siempre enhiesta la pequeña bandera roja y guialda, que ondea muy alta...

¡Qué largas se hacen estas noches obscuras en que la traición acecha por doquier! ¡La vista no puede nada! ya que no se ve ni la alambrada, que dista solamente varios metros del parapeto; el oído es el que vigila; a veces se ve a lo lejos una llamarada que desaparece enseguida: son las fogatas que encienden los jarkehos para conectar el imprescindible telégrafo.

Y también en ocasiones se oye la voz de algún rifle que entona una quejumbrosa cantinela; a la que el silencio y la obscuridad le dan cierto matiz melancólico; el centinela enemigo canta; son canciones de su país, monorrítmicas, lánguidas; parece que canta siempre lo mismo; más a pesar de esto, sus canciones nos hacen recordar con frecuencia las de nuestro país: siendo tan diferentes, tienen modulaciones que guardan cierta relación que encierran algo de zambra gitana y de cante «jondo»...

La noche va deslizándose sin contratiempos; los pasos lentos y acompasados de la patrulla y el jin novedad! de los centinelas, indican que todo está quieto; el resto de la guarnición, los que no están de servicio, duermen tranquilamente bajo sus tiendas de lona; mientras los centinelas velan por su seguridad.

De repente, el resplandor rojizo de un fogonazo, seguido de una detonación, pone en movimiento a todos los defensores de la posición, que acuden a las armas con la rapidez del rayo; el parapeto se ha cubierto, como por arte de magia, de soldados que momentos antes, dormían pacíficamente.

Se han oído algunos ruidos y cuchicheos que parecían delatar a

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano.—A 4 y medio kilómetros de Avila

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas-litmicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla, Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y Teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila.—Pidanse folletos gratis.

Temporada 20 Junio a 20 Septiembre.—Correspondencia a don ANTONIO ROYO.

El Buen Gusto Confección de Ladislao Flores

Santa Clara, 6.—(Frente a García y Capa)

Especialidad en los encargos.—Gran surtido de caramelos y bombones finos

Todos los días festivos gran surtido en Postres Variados

VINOS Y LICORES DE MARCA = PRECIOS ECONOMICOS

EL BUEN GUSTO

SANTA CLARA, 6,

ZAMORA

proximidad del enemigo; un centinela al ver un bulto que se aproximaba le ha disparado; la sombra no ha vuelto a verse y como todo continuara en silencio, se ordena que los soldados vuelvan a sus tiendas; y es de admirar el buen temple de estos hombres, que en lugar de acostarse y dormirse nuevamente, se quedan charlando y riendo, comentando y lamentándose de que los «pacos» no hayan atacado, para haber enviado cada cual al otro barrio, según ellos, a unos cuantos súbditos de Mahoma...

Es la hora del relevo; los centinelas substituidos por otros compañeros que ya han dormido; los salientes van a descansar, excepto el que disparó, que no podrá conciliar el sueño pensando en su buena o mala puntería; ¡oh!, si al día siguiente, al hacer la descubierta, apareciera el cuerpo de algún *jamele*, se consideraría satisfecho de haber turbado el sueño de sus camaradas...

Salve, soldados del Profetizado, siempre henchidos de ardor guerrero, y continuamente poniedo a prueba vuestro valor y vuestro amor a la Patria...

Fernán-SILVA Zamora junio de 1924.

Reglamento de Radiotelefonía

La «Gaceta» de ayer publicó el tan esperado reglamento para régimen de estaciones radioeléctricas.

Recogemos algunas reglas que en él se dictan y que se relacionan con las estaciones particulares.

Estas estarán inspeccionadas por el Ministerio de la Gobernación. Las estaciones se dividen en transmisoras y receptoras. Entre las primeras se clasifican las de enseñanza, las de ensayos, las de difusión y las de aficionados. Las dos primeras se concederán por la Dirección de Comunicaciones. Las de experiencia particular pagarán un canon mensual de veinte pesetas por cada 250 voltios de energía medida en el generador. Las estaciones de aficionados podrán ser establecidas libremente por particulares o corporaciones, sin concesión de monopolio alguno. Tendrá lugar la concesión por un tiempo diario, potencia y longitud de onda determinadas, máximo de potencia de kilovatios en el generador y longitudes de onda comprendidas entre 300 y 440 metros, y entre 460 y 500.

Las estaciones de aficionados se sujetarán a condiciones que se determinan, siendo la primera la de que el peticionario tiene que demostrar ser radiotelegrafista o radiotelefonista de primera o titular de alguna profesión que le capacite para responder del buen funcionamiento de la estación.

La zona de longitud de onda de esta categoría está comprendida entre 0 y 120 metros, y la potencia máxima admisible es de medio kilovatio en generador y de 100 vatios cuando la estación esté instalada en menos de 50 kilómetros de una radioeléctrica oficial o de servicio público.

Se reserva la Dirección General el derecho de anular las concesiones de esta categoría.

Abonarán al Estado un canon de dos pesetas por vatio.

Estaciones receptoras

Serán concedidas a todos los nacionales por el jefe de Telégrafos de la localidad donde se hayan de instalar, y caso de no existir en la localidad, se solicitará del jefe provincial de dicho Cuerpo.

En la instancia se determinará la clase de estación que se proyecta y todos los detalles suficientes para conocer las perturbaciones que pueda ocasionar en las proximidades, porque se prohíbe emplear procedimientos que produzcan oscilaciones perjudiciales a los vecinos.

Las licencias para uso de estación privada receptora satisfarán un canon anual de cinco pesetas, y cuando se instalen en lugares públicos, como cafés, hoteles, etcétera, 50 pesetas por año.

La construcción y venta de estaciones receptoras es libre. No podrán utilizarse para nuevas retransmisiones por otra emisora sin autorización de la de origen.

Se procederá con arreglo al Código penal, a las leyes y ordenanzas militares y a los reglamentos administrativos, según los casos, contra quienes intenten explotar o exploten abusiva y clandestinamente algún sistema de radiocomunicación o contra quien realice o intente realizar clandestinamente transmisión, recepciones o experiencias de radiocomunicación.

Las sanciones se aplicarán siempre al propietario o concesionario de la estación radioeléctrica, sin que pueda alegarse que la falta fué cometida por otra persona.

El Estado se reserva el derecho de incautarse de cualquier estación radioeléctrica particular, transmisora o receptora, cuando lo crea conveniente para su servicio.

A los ocho meses de la publicación de este reglamento se podrá modificar si no satisface los anhelos públicos, siempre que se manifieste por escrito a la Dirección General de Comunicaciones por más de la mitad de los poseedores de licencia para aparatos receptores.

Se podrá formar un consorcio de entidades interesadas en la construcción y venta de material al que se podrá otorgar la concesión de este servicio de radiodifusión en las condiciones que se determinan en la ley.

Este consorcio se obligará a montar en un plazo máximo de un año cuatro estaciones, por lo menos, que cubran satisfactoriamente la superficie de la nación, obligándose a dar un servicio de tres horas diarias, por lo menos.

A cambio del privilegio que se concede al consorcio de percibir los impuestos estará obligado a transmitir gratuitamente el servicio que el Estado le encomienda.

A la publicación de este reglamento todas las estaciones transmisoras o receptoras particulares tienen la obligación de adquirir la licencia correspondiente en el plazo máximo de un mes, pasado el cual serán consideradas como clandestinas.

- Gonzalo Garsi Miguel - Corredor de Comercio Colegiado San Andrés, 18.-Zamora.

Instituto General y Técnico

INGRESO

Para estudiar el Grado de Bachiller han aprobado el ejercicio de ingreso los jóvenes Antonio de la Hoz Rodríguez, Carlos Romero Bernardo, José Gómez Palao, José Gómez Díez, Eugenio Lozano Posadas, Manuela Brioso Avedillo, Ventura Enriquez Enriquez, Blas Martínez Moreno, Gerardo Fernández Lanceros, Domingo Fuentes Blanco, Quintiliano Escudero Fernández, Arturo Vicente de Dios, Eduardo Palacios Domínguez, Francisco Isidro González.

Eladía Madrid Rodríguez, Ana Coria Rodríguez, Manuel Martín Álvarez, Oliva Fernández Fadón, Ecequiel Martínez Otero, Justo Álvarez Flores, Concepción Vecino Pascual, Resurrección Pascual Vecino, Francisco Prieto Prieto, Cándido Alonso García, Zacarías Díez Migueles, María Lacort Díez, Francisco Pérez Peña, Manuela Vaquero Gago, Fermín Luengo Chausal, Ladislao Espina Casas, Matías Baz Argüello, Luisa Mesa Guerra, Ramona García Huerga.

Toribio Mayo Fidalgo, Félix Rubio Garrote, Miguel Roger Cufiádo, Eutiquio Marbán Blanca, Jerónimo Lozano González, Luis Ramos Rodríguez, Amós Blanco Rodríguez, Ovidio Martínez Gallego, Teófilo Fernández Martín, Adela López Fraile, Pilar Salvador Colino, José Castaño Artigas, Fernando Castaño Artigas, Isaac Tejado Sánchez, Mariano Rodríguez Rodillo Díez, Félix Álvarez Oardo, Vicente Sepiém Pérez, Felipe Pastor Olmedo, Julio Corral Aller, Carlos Pérez Hernández, Adanis Iglesias Vara.

Lorenzo Rodríguez Arias, José Lucas Gallego, Paulino Suarez Román, Avelino Fernández López, Francisco Rodríguez Escudero, Serafín Rodríguez García, Raimundo Hernández Claumarchiránt, Gregorio Méndez Alonso, José Morino Peña, Alfonso Romero Prada, Maximino Calvo Espino, Amalia Gómez Mateos, Leopoldo Roda Gaverna, Julio Valdunciel González, Godobera Esteban Gómez, Aurelia Gómez Salvador, Juan Francisco Temprano, César Iglesias Lorenzo, Juan Antonio Macías, Fidel Aldea Rueda, Manuel Mangas Matilla, Tránsito Montamarta Salvador, Constantina Acacia López, Felipe Alonso Román.

José Fernández Fábregas, Modesto López Chillón, Antonio Cifuentes Vicente, Augusto Calvo Resa, Plácida Zurro Pérez, Esperanza Prieto Calvo, Félix Arias Vicente, Olegario Casado Miso, José Martín Urones, Victoriano Sánchez Hernández, Rubén Gómez Mateos, Justo Nieto Gómez, Federico González Manzano, Jerónimo Sánchez Sánchez, Arturo Conejo Hinajosa, Marcelina Rodríguez Rodríguez.

Teodoro Morino García, Jesús Remesal García, Diego Rodríguez Fernández, Natalio del Teso Bragado, Virgilio Estéban Rubio, Manuel Gorosabel Díez, Félix Fulgencio Esquete, Venancio Domínguez Martín, Felipe Puertas Hernández, Primo Lorenzo Sevillano, Miguel Fagoaga Guertier, Ernesto Gomez Lopez, Sebastian Fariza Martin, María Sánchez Sánchez, Ecequiel Orduña Barrio, Luis de Rivas Molina, Claudio Hernández Marcos, Juan Alonso Barrachina y Manuel Fernández Prada.

Los temporales en alta mar

Los augustos Soberanos Reyes de Italia y su séquito no embarcarán de regreso a su país

Se dice que reina violento temporal en el mar y línea de España a Italia, con tal motivo los Reyes de dicha Nación harán el viaje de Barcelona a Zamora donde visitarán la exposición de autos FIAT que ha ex puesto el señor Sanvicente en esta Ciudad, se asegurarán en la «Foncière» y tomarán viaje directo a París, y de allí una vez seguros, embarcarán con rumbo a Italia.

FARMACIA DE LUELMO SANTA CLARA 6 ABIERTA TODA LA NOCHE

Pulseras en vez de mangas

Ya no se llevan mangas! A fuerza de cortarlas y recortarlas poco a poco y sin descanso, puede decirse que las mangas han llegado a desaparecer en los vestidos de diario.

Ya no hay mangas de tres cuartas, ni semilargas, ni muy cortas. Estamos en la época de los brazos desnudos.

El verano pasado, en uno u otro sitio del brazo los modistos colocaban algún encaje o cintas, que bautizaban pomposamente con el nombre de mangas; pero que no tenían ningún lazo aparente ni visible con el vestido. Hasta esos últimos vestigios de manga han desaparecido.

En los brazos ya no llevamos este año más que pulseras.

Las pulseras sustituyen a las mangas. Pero se necesitan muchas, muchas, de todas formas y colores. Desde el codo a la muñeca y a lo largo del antebrazo se acumulan en apretada fila.

Son turcas, venecianas, rumanas, marroquíes antiguas y modernas y a veces hasta francesas.

Son verdes como las algas, azules como el azul, rojas como el fuego y también amarillas, anaranjadas y negras.

No se ven más que esmeraldas, rubies, turquesas, zafiros, diamantes. Las hay de oro, de platino, de plata, de madera, de cristal, de cornalina.

Todas las mujeres llevan pulseras, y cuando bailan, el repiqueteo metálico que producen, sigue el ritmo de la danza.

Eso hace algo bohemio y muy moderno. Pero como tantos otros, ese capricho será probablemente de corta duración.

Maroy DUCRAY

CONSULTA ORTOPEDICA Jerónimo Faré Gamell Ortopedico de la Facultad de Medicina de Madrid

He nias (Quebraduras)

cualesquie a que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operaciones, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de aparatos de nuestra invención.

La deformidades del «cuello», «palda» y «piernas», sean de origen «quítico» o «tuberculoso», se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas mediante nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

sin tutores, interales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y recortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural con «Patente de invención» en el principio. les nac ones del mundo.

CONSULTA EN ZAMORA

Hotel Suizo: de once a una y de tres a seis, fijamente el día 7 de cada estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

ASTORGA, Hotel Moderno, el día 10 de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid, en su gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23-1.º

Suicidio horrible

Nuestro corresponsal en Puebla de Sanabria nos comunica que el día 12 y hora de la siete de la tarde, puso fin a su vida Jerónimo Cigüeño Anta, de 67 años, casado y comerciante en Medina del Campo.

Jerónimo padecía de enagenación mental y la familia le había obligado a dejar por algún tiempo el negocio, trasladándolo a Anta de Rioconejos, en busca de tranquilidad y reposo.

En referida tarde, Jerónimo encaminó sus pasos hacia una huerta que hay inmediata a su casa y colocándose debajo de un corpulento árbol prendió fuego a un cartucho de dinamita, que tenía oculto entre la ropa y el cuerpo, a la altura del estómago.

La detonación fué formidable y se oyó a larga distancia.

Quando acudieron las autoridades y vecinos, se encontraron que las vísceras internas se hallaban a 114 metros de distancia, de donde se hallaba el cuerpo del suicida.

También encontraron esparcidos por la huerta, los intestinos, estómago, hígado y corazón, y las costillas y vértebras dorsales quedaron magulladas y desarticuladas.

En el lugar del suceso se personó el juzgado de instrucción de Puebla de Sanabria.

D. Higinio Fernández Garcia

Hoy hace un año que en la Corte y víctima de cruel dolencia, pasó a mejor vida aquél inolvidable amigo, hombre bueno y laborioso, que muy merecidamente supo captarse las simpatías de todos los zamoranos.

De carácter afable y dotado de bellísimas cualidades, el malogrado don Higinio era por todos querido y por eso su muerte fué sentida en Zamora, como allí donde era conocido.

Esta mañana y conmemorando tan triste fecha, se han celebrado en la iglesia parroquial de San Torcuato solemnes honras fúnebres de cabo de año por el eterno descanso del alma del bondadoso amigo y perfecto caballero y en esa ceremonia religiosa bien se ha puesto de manifiesto el sentimiento que causó pérdida tan irreparable.

A la aflijida viuda doña Isabel Searpellini, hijos Higinio y José Antonio y demás familia dolorida, reiteramos sinceramente nuestro más sentido pésame y pedimos a los lectores de este diario, una oración por el alma del finado.

HORCHATERIA

Vda. de Francisco Monrabal RUA, 7 Desde hoy queda abierto al público este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de la Rua, número 7, frente a la iglesia de San Juan, donde se servirán, como en años anteriores, los refrescos siguientes:

Horchata de Chufas, Mantecado, Leche Merengada, Limón, Agua de Cebada, Cerveza Alemana y Gaseosa.

Se sirve a domicilio.

El día en la Audiencia

Esta mañana terminó la vista en juicio oral, comenzada ayer, de la causa instruida en el Juzgado de Alcañices contra el ex alcalde de Rabanales José del Río y otros seis ex concejales, por el delito de malversación de caudales.

El abogado fiscal señor Alamillos y el del Estado, en representación de este, señor Cid, y el acusador privado don Juan Petit, solicitaban para cada uno de los encartados la pena de tres años, seis meses y veintinueve días de prisión correccional, accesorias y costas por iguales partes, pretensión que mantuvieron en definitiva, si bien alternativamente el señor Petit la calificación legal de estafa.

Los defensores señores Rodríguez

y Vega, abogaban por la absolución.

En apoyo de sus respectivas tesis, las partes pronunciaron razonados informes y la Sala resolverá en sentencia.

Fernando Domínguez Pelaez

SAN PABLO, 1 (frente al Asilo de Ancianos)

Materiales de construcción, depósito de cemento marca «Cangrejo»

No empecéis a hacer obras, sin consultar precios en esta casa.

San Pablo, 1.—7am ra

La supresión de las Normales

Dos telegramas

Se han dirigido los siguientes: «Presidente Directorio militar Madrid.

Comisión municipal permanente, en nombre pueblo de Zamora, suplica encarecidamente vuestencia no sean suprimidas próximos presupuestos Escuelas Normales de esta Capital por ser escasísimos aquí centros cultura, por ser de las de mayor alumnado de España y por enormes perjuicios se seguirían a esta población y provincia.

Alcalde-Presidente.»

«General Navarro vocal Directorio Militar.

Madrid.

Comisión municipal permanente en nombre pueblo de Zamora, suplica encarecidamente vuestencia no sean suprimidas próximos presupuestos Escuelas Normales de esta capital por ser escasísimos aquí centros cultura, por ser de las de mayor alumnado de España y por enormes perjuicios se seguirían a esta población y provincia.

Alcalde-Presidente.»

Estación de Agricultura General de Zamora

ANUNCIO

El día 27 del actual, y a las once de su mañana, se venderá en pública subasta un toro de tres años cruzado de Schwitz, bajo las condiciones expuestas en la tablilla de este Establecimiento.

Zamora 16 de Junio de 1924. El ingeniero director, Marcelino de Arana y Franco.

Consulterio y Clínica Operatoria del «Niño Jesús»

Avenida de San Pablo, 1 Director: J. RIVERA Consulta diaria Medicina.—Operaciones.—Rayos X.—Corrientes Eléctricas

Autos y coches

de alquiler para paseo y viajes particulares, a precios económicos.

= Servicio permanente = Plaza de Sagasta. — Teléfono 33

Ricardo Pintas

Almacén de Calzado EL PORVENIR DE Fermín Peláez Ventas al por mayor y menor. San Torcuato, 11 Zamora

Los temporales en alta mar Los augustos Soberanos Reyes de Italia y su séquito no embarcarán de regreso a su país Se dice que reina violento temporal en el mar y línea de España a Italia, con tal motivo los Reyes de dicha Nación harán el viaje de Barcelona a Zamora donde visitarán la exposición de autos FIAT que ha ex puesto el señor Sanvicente en esta Ciudad, se asegurarán en la «Foncière» y tomarán viaje directo a París, y de allí una vez seguros, embarcarán con rumbo a Italia. FARMACIA DE LUELMO SANTA CLARA 6 ABIERTA TODA LA NOCHE

NO PERDER DE VISTA EL Comercio de Tejidos de San Torcuato, 11, Gil, Enriquez y Gil por ser la casa que más barato vende y la que mejor surtido presenta en lanería, pañería, sedería, colchas de seda, toquillas de felpa de seda, juegos de cama, bordados, juegos de novia, mantelería bordadas, corsets, fajas de señora, mantas, mantones, paraguas, sombrillas y una infinidad de artículos concernientes al ramo (Lonas para toldos de carros) San Torcuato, 11 Zamora

El coche pequeño más afamado del mundo por su seguridad y economía. Grandes facilidades de pago. M. Becedas. — Zamora Santa Clara, 26, San Torcuato, 11

La Rosa de Oro está recibiendo continuamente artículos de gran moda en seda, lana y algodón para la temporada presente de primavera-verano ::

ICANGREJO! Cemento «Portland» artificial! Grandes existencias en mi Almacén.—Para vagones directos precios de Fábrica. REPRESENTANTE para la provincia: Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2.—Zamora. Almacén de materiales de construcción y Fábrica de baldosin hidráulico a precios sin competencia. Diríjirse a Salvador García Vilaplana

NOTICIAS

Previamente brillantes ejercicios ha terminado los estudios de la carrera de Medicina en la Universidad de Valladolid, nuestro estimado amigo el aventajado joven don Frutos Santiago, hijo de nuestro buen amigo don Eduardo.

Reciban el nuevo médico y su familia nuestra más sincera enhorabuena.

EL DOCTOR
Don Bernardo Carrascal ha establecido su Clínica de enfermedades de la boca en el piso 2.º de la casa número 22 de la Plaza de Sagasta de esta ciudad, donde se ofrece a sus clientes y amistades

FORD usado
1.850 pesetas, facilidades de pago.
M. Becedas, San Torcuato, 11.

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población.
NACIMIENTOS
Cándido Pérez.
DEFUNCIONES
Andrés Casado Delgado, 1 mes.
Miguel Pérez Santos, 44 días.

VENTA DE CASA
Se hace de la señalada con el número 2 del Barrio de Pinilla.
Informará, Joaquín Bajo en la misma.

T
En el templo de San Torcuato se celebraron ayer diversas misas en sufragio del alma del malogrado joven Francisco Garbí Arribas, fallecido en Madrid el día 27 de Mayo, del año anterior.

A sus padres y familia les reiteramos nuestro sentido pesame.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña María López Vaquero, viuda de Rico, se han celebrado actos piadosos en la iglesia de las Siervas de San José aplicados por el descanso eterno del alma de la finada.

A su hijo y familia les enviamos el pesame más sentido.

Accesorios, reparaciones y alquiler de Automóviles
Garage San Martín.

En el mercado de granos siguieron hoy los siguientes precios:
Trigo a 72 reales fanega.
Cebada a 58.
Cebada a 40.
Algarroba a 56.

Con brillantes ejercicios, ha aprobado el ingreso del Bachillerato en este Instituto, la niña Amalia Gómez Mateos, alumna de la culta e ilustrada Profesora de la Escuela Nacional de Malva, doña Perfecta Catalina Santos.

El coronel del regimiento Toledo, don Antonio Navarro, ha inspeccionado hoy el primer batallón cuando se hallaba practicando instrucción en el campo de los Llanos.

Al penal de Chinchilla ha sido llevado el penado de esta cárcel Gabino Roman Silva; al Reformativo de Alcalá, Timoteo Martín Luis y a disposición del juez del primer distrito de Madrid, Margarita Hernández Mayordomo.

En la Santa Iglesia Catedral, han comenzado los preparativos para la solemnidad del Corpus.

DE GRAN INTERES PARA EL PUBLICO

En la conocida Farmacia de la Puerta de la Feria, núm. 1 y 3, que ha pasado a ser propiedad del farmacéutico don Julio Roldán, encontrará el público toda clase de productos de las mejores marcas, así como especialidades nacionales y extranjeras, garantizando la legitimidad de estas y pureza de aquellas.

LIBRAMIENTOS
a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda

Félix del Valle	98
Angel Sanz Agero	291
Conde de Peña Ramiro	370
Habilitado A. Ganaderos	14
Juan Manuel Rodríguez	23
Domiciano Salvador	123
B e n i g n o Jambriña, presidente Sindicato Agrícola	197
Católico de Gema	197
Bernardo Gómez, id. id. id.	296
de Villarrin	395
Valero Gallego id. id. id. Torres del Carrizal	197
Cándido Luelmo	58
Bernardino Fernández	61
Jacinto Esteban	36.000
Clases Pasivas	

Nota.—Se pone en conocimiento de los señores perceptores de libramientos que tienen que hacerlos efectivos antes del día primero del próximo mes de julio pues de lo contrario se le originarian perjuicios por pasar a ejercicios cerrados.

Nuestro servicio

POR TELEFONO

Madrid, 17 (9, m.)
Dos notas oficiosas.

En la Presidencia se han facilitado dos notas oficiosas.

En una de ellas, el Directorio muestra su extrañeza por la información que publica un periódico de la mañana, replicando en el sentido que no se prive de los cuerpos habilitados para el embarque de emigrantes.

En el Consejo de ayer el Directorio no se ha ocupado de este asunto. Estas noticias son totalmente infundadas y completamente tendenciosas, adivinando su origen y finalidad.

En la segunda nota desmiente el Directorio la noticia publicada por un periódico, sobre la formación de una cábila formada por Abi-el-Malek, ofreciendo sus servicios al Gobierno, ofrecimiento que no ha sido aceptado.

Parte oficial

El alto comisario de España en Marruecos comunica al Ministerio de la Guerra que no ocurre ninguna novedad en las dos zonas del protectorado.

Puerto abierto a la navegación

La legación de Méjico ha comunicado oficialmente al Ministerio de Estado que desde el día 9 del presente mes de Junio ha quedado nuevamente abierto al tráfico marítimo el puerto de Laguna del Carmen, del estado de Campeche.

Fallecimiento de un subdito español

También participa al mismo departamento el cónsul general de España en Manila, que el día 14 de Enero de 1922, falleció el subdito español en Aliánin, Joaquín Barbastrero, quien ha dejado para sus herederos una casa de tabia pipa, cuatro árboles coco y nueve caballos, que están situados en un lugar a ocho días de Manila.

Despedida a Millán Asiray

El teniente coronel del Tercio Extranjero, señor Franco, ha estado en Tánger a despedir al teniente coronel Millán Asiray, que marcha a la zona francesa de Marruecos.

Llegada de turistas

Procedentes de Gibraltar han lle-

gado a Tetuán varios turistas ingleses e indios, los cuales recorren la población.

Causa por homicidio

En la Audiencia de Tetuán ha empezado la causa instruida por el delito de homicidio, contra Juan Marcos.

Este mató a un amigo íntimo. Las sesiones se celebran a puerta cerrada. El ministerio fiscal pide para el procesado catorce años y 2.000 pesetas de indemnización.

Incendio de un garage

En Talavera de la Reina se ha declarado un violento incendio, que ha destruido por completo un garage de esta población.

Mujer asesinada

Comunican de Puebla de Montalbán que un sujeto llamado Cecilio Cárdenas Casalla apuñaló, matándola, a su novia, María Lázaro, por negarse ésta a reanudar las relaciones interrumpidas.

Otro incendio

En el Puente del Arzobispo (Toledo) se ha declarado un fortísimo incendio en la fábrica de aserrar maderas de don Emilio Herrero. Las pérdidas son de consideración.

Visitando los monumentos

Ha visitado los monumentos de Toledo el príncipe austriaco, Izatorosik y, sobrino de la reina madre, doña María Cristina.

Niño descuartizado

En Tunjine, (Almería) frente a la cueva habitada por Doiores Pérez, y cubierto por cunberas, fué encontrado, dentro de un agujero hecho en la pared, el cadáver de un niño recién nacido. A este le faltaban las dos piernas y un brazo, que le habían cortado con objeto de poderlo meter en el agujero.

Las niñas desaparecidas

Dicen de Jerez que ha sido desmentido el rumor de que habían sido encontradas las niñas desaparecidas.

Lo ocurrido fué que a un vecino de Villamartin se le presentó su esposa, mujer de vida airada, procedente de Larache y que intento llevarse una niña de catorce años, hija de él.

La mujer, la niña y dos individuos que huían en un automóvil, fueron detenidos.

Sánchez ORTIZ
* * *
ULTIMA HORA

Alcance Telefónico

Madrid 17 (3 t.)

El Consejo contra Berenguer y Navarro

La sesión de esta mañana del Consejo de Guerra contra los generales señores Berenguer y Navarro, ha estado más desanimada que la de ayer.

En los escaños estaban los ayudantes de los generales del Tribunal. El relator sigue leyendo la declaración del ex alto comisario don Dámaso Berenguer, en la parte en que daba al Gobierno cuenta de la situación de las tropas sitiadas en los días 25 y 26 de julio, afirmando que carecía de refuerzos y hasta de Estado Mayor, no existiendo más que un coronel y los soldados que tenía solamente contaban con 30 días de instrucción.

Afirma también el general Berenguer que no contaba más que con 2.000 hombres para acudir en auxilio de Monte-Arruit, asunto que se complicó con la toma por los moros de Zeluán y Nador.

Después explica el peligro que corría la plaza de Melilla y detalla las medidas que se adoptaron para evitar un asalto a la misma.

Habla de la reunión de generales para tratar de la liberación de Monte-Arruit, muerte del teniente coronel de Caballería don Fernando Primo de Rivera y de otros héroes, copiándose los telegramas donde el Gobierno le participaba el envío de 20.000 y la caída del Gobierno que presidía don Manuel Allende Salazar.

A la una se suspendió la vista para continuarla a las cuatro de la tarde.

Otras noticias

El general Nouvilas ha sido hoy visitado por el capitán general de Cataluña señor Barrera.

El general Primo de Rivera ha despedido esta mañana con el Rey. Después estuvo en el ministerio de la Guerra, donde conferenció con el obispo de Jaca.

Los Reyes don Alfonso, doña Victoria Eugenia, doña María Cristina y los infantes, ocupando varios automóviles marcharon a las once a la finca Vista-Alegre, para inaugurar el Instituto de reeducación de inválidos para el trabajo.

Se encuentra en esta capital el hijo de don Ildefonso Centeno (q. e. p. d.) el cual pone en conocimiento de la clientela de su señor padre, que podrá hacer cuantas reparaciones deseen en pianos manubrios.

Asegúrase que en la semana próxima marcharán a París don Niceto Alcalá Zamora y don Melquiades Alvarez para conferenciar con los señores Lerroux, Sánchez Guerra y Marqués de Albuñeras.

Sánchez ORTIZ
EST. TIP. DE VDA. DE E. CALAMITA

SE VENDE

La casa número 5 situada en San Vicente o sea el triquetre grande con todas sus dependencias.
Para tratar, en dicho sitio con su dueño, Gerardo Herrero.

Se encuentra en esta capital el hijo de don Ildefonso Centeno (q. e. p. d.) el cual pone en conocimiento de la clientela de su señor padre, que podrá hacer cuantas reparaciones deseen en pianos manubrios.

Avisos: Castelar, 32.

Enrique Junquera
Corredor de Comercio Colegiado
Santa Clara, 32 Zamora.
(Frente al Banco de España)

Automovilistas ¡¡OJO!!
Las cámaras no han subido — ejemplo —
Para Ford (30 x 3 1/2) 17,50
Garage San Martín

RELOJERIA
DE LA
Vda. de Ciriaco del Río
ZAMORA
Ventas a plazos de toda clase de Relojes
(Frente a la Audiencia)

SE VENDEN, DE OCASION
veinte coches de caballos, de todas clases y aparatos para los caballos de los mismos.
Informará: Ricardo Pintas.

SE ARRIENDAN
Los pastos y labor de la dehesa de Mézares, sita en el término municipal de Palacios del Pan de esta provincia, propiedad de la excelentísima señora Duquesa Vinda de Almenara Alta y de una extensión superficial de 2.245 hectáreas. Para precio y condiciones en la calle de San Torcuato, 76 y 78, con el administrador don Lucas Lozano.

Casa HERNANDEZ
Exclusiva de la marca Borsalina
Renova, 9
Como de costumbre, seguimos presentando las más altas novedades en el ramo de sombrerería como lo demuestra nuestra exposición permanente Sección económica.—Sección de Injoo
Precio Fijo
Especialidad en sombreros para sacerdote

A. PEREZ TRONCOSO
Agente de Publicidad
Colón, 30-1.º Vigo

IVACAS HOLANDEASAS
De pura raza, de todas las edades y tamaños se venden en Moraleja del Vino (Zamora)
Alejandro Martín Ortiz

AMA DE CRIA
Se ofrece con buenas referencias, leche de un año. Informes Marcelina Hernández, en San Marcial.

REPARTIDORES
Se necesitan para la imprenta de este diario.

DIBUJO
se da lección de lineal, adorno, figura y topográfico
San Torcuato, 86 Zamora

Agente de Préstamos
PARA EL
Banco Hipotecario de España en Zamora
Lorenzo González Prieto

PRACTICANTE
Se necesita uno con buenas referencias para la Farmacia de don Osorio Pinilla, en Castronuevo. (Zamora).

venta
del Parador titulado «Las Delicias», sito en esta ciudad en la Ronda de San Pablo.
Para informes el Procurador don Agripino González Queipo, Alfonso XII, 7.

SE VENDEN
juntas o separadas tres máquinas que son: Un trillo de discos y cuchillas; un molino para piensos, de piedras verticales y una sembradora, de cinco rejas, utilizable con una caballería. Las tres con ligeras reparaciones, se hallan en perfecto estado de funcionamiento.
Para verlas y tratar con don Julio de la Higuera, abogado. Toro.

Rafael Santiago
MAESTRO ORGANERO
Compositor de Organos, Pianolas, Pianos, Armoniums, Pianos de Manubrio, Armonios, Corcortinos, Acordeones y toda clase de cajas de música.

De la perfección de sus trabajos pueden dar fe los señores siguientes, de esta localidad:
Don Dámaso Eguarás (organista de la S. I. C. de esta ciudad.)
Don Alejandro Sanvicente, don Florentino Sobrino (Bar del Nuevo Teatro), D. Emiliano P. Sampedro y don Mariano Junquera.
Se reciben encargos en el Bar del Nuevo Teatro.

VINO
de Berver de los Montes, superior para mesa, se vende en San Andrés, núm. 17. Comercio de Ultramarinos.

NOTARIA
El abogado y notario de Zamora, don Joaquín Martínez, tiene instalado su despacho en la Plaza de Malcocinado (vulgo del Fresco), 4, pral., encima del comercio de don Bernardo Amigo.

Balneario de Urberuaga de Ubilla
(MARQUINA - VIZCAYA)

Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva.

Pidanse memorias y guías, se remiten gratis

LA VASCO-NAVARRA

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS A PRIMA FIJA.—PAMPLONA

Seguros de accidentes del trabajo.
Seguros individuales de accidentes personales.
Seguros de responsabilidad civil para Automóviles, Coches, Carros, Motocicletas, etc., etc.
Delegado para Zamora y su provincia,

D. Jerónimo Alonso Vaquero, san Andrés, 29, — Zamora

Tarifas y condiciones de pólizas muy beneficiosas al asegurado.

PIDA DETALLES

Sarna
Antisárnico MARTI
el único que cura sin Baño. Véndese en todas las farmacias

Línea Pinillos
El 21 de Junio de 1924, saldrá del puerto de Vigo directamente para Habana el rápido y acreditado vapor correo español

INFANTA ISABEL
admitiendo pasaje de 1.º, 2.º, 2.º económica y 3.º clase
PRECIO del pasaje (incluidos los impuestos)
En primera, 1.850 pesetas.—En segunda, 1.278.—En segunda económica 978.—En tercera ordinaria 424'00.—Medio de 5 a 10 años 224.—Cuarto de 2 a 5 124 pesetas.

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.
Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía.
Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo CIEN PESETAS o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.
Para más informes dirigirse a sus Consignatarios,
J. Ribas e Hijos, Ltda.—Colón 5, Vigo

VINO DE CORESES
Clarete, especial de mesa se garantiza su pureza.
Continúa vendiéndose en el almacén de vinos y Maquinaria Agrícola, calle de Viriato, número 3, junto al Café de París. Servicio a domicilio

IMPRESA
usada, en buenas condiciones, con maquinaria, material y existencias de papel, se vende barata.
Para informes dirigirse al Presidente del Centro Obrero, San Martín, 6.—Zamora.

SASTRERIA
DE
Claudio Rodríguez
Plaza Mayor, 31 — Zamora
Encargos a las 24 horas

ARRIENDO DE PASTOS
Se arriendan para ganado vacuno buenos y abundantes al pago de Valderaduey, a tres kilómetros de Zamora.

Para tratar con Pedro Romero, Plaza del Dr. Arribas, número 4 y Ventura Robledo, Malcocinado. Carnicería.

VERDADERA GANGA
Se traspasa una lechería en buenas condiciones, se dan facilidades en el pago; también se vende una tartana, todo muy barato.
Para tratar con don José Acevedo calle de Moreno n.º 12.—Zamora.

MADERAS
De chepo, alamo y nogal, en rollos o aserrado en las medidas que se deseen, puestas en la Dehesa de Castillo o sobre vagón Toró. También se venden canchales.
Consultar precios a Tomás Antares o Severino Hernández, en la referida Dehesa. La Bañeza (León).

MAQUINA SEGADORA
y atadora, se vende, casi nueva, así como también cubas y varios aperos de labranza; un cochecito superior de 4 ruedas para un caballo, barato.
Informará don Francisco Sánchez, San Andrés, 42.—Zamora.

SE OFRECE
destilador licorista; práctico en materias tartáricas y tartáricas.
Informarán: San Lázaro, Lobata, 27.

VENTA
De una casa, sita en esta ciudad, calle de Martínez Villergas número 5, de planta baja y principal.
Informará el procurador don Agripino González Queipo, Alfonso XII número 7, Zamora.

BUENA OCASION
Por no poderlo atender, se vende el merendero del paseo de los Tres Arboles.
Para tratar con su dueño
H. MODERNO
Tomás Girón.

Para pegar cristal, porcelana y toda clase de objetos, use usted
KULATINA
Nos quedará usted muy agradecido

Automóviles
de ocasión procedentes de particulares se venden a plazos y al contado, con garantía y a toda prueba de las marcas Fiat, Pahnar, Hispano Suiza, Berlier Mercedes, Peugeot, Studebaker, Stutz, Hudson, Talbos, Picard Pictet y Ford, en todos los tipos, nuevos y seminuevos.
Para informes en esta Administración.

AUTOS DE ALQUILER
Al servicio público, para paseo y excursiones. Precios económicos.
Cándido Calvo, Carretera de la Estación, 5.—Teléfono 162, Zamora.

VENTA DE CASA
Se hace de la señalada con el número 8 de la Avenida de la Feria se compone de planta baja y principal con lagar, bodega cuadra; pajar, pajarera y un corral con puerta accesoria a la Calle de Trastola.
Para informes en la misma.

No olvidéis que sólo se vende vino de mesa con fruto del país y que ha competido con marcas Rioja y Valdepeñas en el depósito de Desiderio Rodríguez Marqués.

Precio 5 pesetas 50 céntimos los 16 litros sin derechos.
Corrientes 5 pesetas los 16 litros.
Blancos de uva selecta, 12 pesetas los 16 litros.
Vinagre clarete, 2,50 los 16 litros.
Se sirve a domicilio.
Teléfono número 172. Puebla de la Feria (Zamora).

SE VENDE
Un mostrador seminuevo con su correspondiente estantería, para Bar o Cantina todo de ocasión.
Informarán: Hotel Antonio.

TRASPASO
Se hace de una tienda de Coloniales, sita en la Plaza del Obispo Nieto, 9. Para tratar con su dueño, en la misma tienda.

ZOTAL
Desinfectante, insecticida. Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades

Holland America Line

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba México. Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 1, 2, 4 y 5 de Julio respectivamente el vapor «EDAM».

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, los días 22, 23, 25 y 26 de Julio respectivamente el vapor «LEERDAM».

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 10, 11, 13 y 14 de Agosto respectivamente el vapor «SPAARNDAM».

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 2, 3, 5 y 6 de Septiembre respectivamente el vapor «MAASDAM».

Precio del pasaje en 3.ª clase (incluidos impuestos)

Para la Habana,	424,00 pesetas
Para Veracruz y Tampico	582,75

Para toda clase de informes dirigirse a los señores en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dévila y Compañía.

En la provincia de Zamora (Alcañices):

D. TOMAS RIVERA

¡De interés para los trabajadores!

Bernardo Amigo, les ofrece para este verano a precios baratísimos los artículos siguientes:

MIL sombreros de paja, desde 5 pesetas 25 céntimos uno.—DOS MIL sombreros de paja casi regalados.—MIL TRECE camisas fuertes y finas, muy baratas.—MIL DOCE pantalones de pana, baratísimos.—DOS MIL SIETE chaquetillas de dril, desde 3 pesetas.—CINCO MIL VEINTITRES pares de calcetines, desde 0.50 pesetas, par.—CIENTO NOVENTA Y NUEVE trajes dril para niños a mitad de su precio.

Fíjense que esta casa es en Zamora la que vende más barato.

PRECIO FIJO, marcado en todos los géneros

INUTIL REGATEAR MALCOCINADO, 4

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS	PRIMERA	INTERMEDIA	3.ª CLASE
8 Junio «Highland Laddie»	405	215	105
22 Junio «Highland Loch»	1.890	750	452.80
6 Julio «Highland Pride»	1.525	800	
20 Julio «Highland Piper»	1.590	800	

Precio de los pasajes (incluidos los impuestos).

Las Palmas, pesetas 405 215 105

Río Janeiro 1.890 750 452.80

Montevideo 1.525 800

Buenos Aires 1.590 800

NOTAS.— Los precios de pasajes en 1.ª e intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De 10 años en adelante pasaje entero, de 2 a 10 años medio pasaje, menores de 2 años, gratis.

Al solicitar pasajes deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes los consignatarios en Vigo.

ANDRES FARINA (S. en C.) Agentes Generales Apartado, núm. 59

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

Salidas regulares de la Coruña y Vigo para los puertos de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De Coruña, De Vigo:

9 de Junio	10 de Junio	ORTEGA
------------	-------------	--------

Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En el «ORTEGA» 462,80 pesetas

En camarote cerrado 482,80

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía Canal de Panamá)

De Coruña: De Vigo:

28 de Junio	24 de Junio	ORITA
-------------	-------------	-------

Precios para La Habana

«ORITA»	ptas. 1.600
	865
	300

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España

Sobrinos de JOSE PASTOR.—Vigo—Coruña

LOS NEUMATICOS

«GOOD-YEAR CORD»

no tienen rival

Garage San Martín

COMPAGNIE GLE.

TRANSATLANTIQUE

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes

Habana Veracruz

Vapor «Flandre» ext.º 16 junio 424.35

Vapor «Cuba» 23 junio ptas. 424.35 467.60

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera clase.

Los precios mencionados son en tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

NICANDRO FARIÑA

Consignatario.—Calle de Compostela.—Coruña

Oportunidad para adquirir automóvil

En la Exposición de Automóviles que la CASA J. REVUELTA tiene establecida en la calle de Ramos Carrión, 17, puede apreciarse:

El automóvil de la tan famosa marca PEUGEOT 10/18 H-P. cuatro-cinco asientos, completamente equipado.

(Rueda de recambio, cortinas abriendo con las puertas, cuenta-kilómetros e indicador de velocidades, amortiguadores, ballestas sistema «Cantilever», neumáticos «Michelin» cable, engrase a presión «Tecalmit»).

Precio 18.000 francos franceses. Que al cambio de hoy, 37 por 100, son pesetas 6.660 más gastos aduanas y transporte, pesetas 1.900

COSTE TOTAL PESETAS 8.560

Se facilitan presupuestos de todos los tipos de coches de esta marca. — Motocicletas y bicicletas, a plazos

Quinofebrina

SAIZ DE CARLOS

Curación segura de las FIEBRES PALÚDICAS, INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUAR-TERNAS, FIEBRES PERNICIOSAS y Tercianas.

Con la QUINOFEBRINA se hace una verdadera cura reconstituyente a la vez que antipalúdica, tonificando el organismo, suprimiendo la fiebre, eliminando el veneno palúdico y devolviendo al enfermo su energía perdida.

PURGATINA SAIZ DE CARLOS

Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos, indigestión y atonía intestinal, se curan con su uso continuado, por ser un laxante suave y eficaz.

FARMACIA DE SAIZ DE CARLOS.—Serrano 28 y 30.—MADRID



Arterio-esclerosis Enfermedades en las piernas

Se muere por las Arterias

Dominado por el artritismo y la arterio-esclerosis es una continua amenaza de muerte repentina por la rotura de una arteria. Mata reventando el corazón y obstruyendo el filtro renal. Tener cuidado si su sangre está envenenada por el ácido urico y la toxinas lo que se traduce por torceduras de calor y congestión después de las comidas una falta de resistencia en el trabajo rompimientos articulares brotes y erupciones en la piel o debilidad de la vista o el oído, haga V. una cura con el DEPURATIVO RICHELET cuyos resultados le sorprenderá. Vera V. desaparecer sus dolores y los otros signos de mas peligrosas complicaciones. Este poderoso reconstituidor de la sangre le reforzará los puntos debiles del organismo. La cantidad de enfermos curados por el DEPURATIVO RICHELET son incalculables.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

EL SANABRES

Almacen de Coloniales Vinos y Aguardientes

Gasolina marca «Automovilina».

Representante exclusivo de la cerveza EL AGUILA

VELINO REMESAL

Plaza de la Puebla, 15 Zamora

Teléfono, 103

Se avisa al público

Que la Administración y Garage del Noroeste Zamorano, tendrá su residencia desde el día 29 del corriente, en la Avenida de la Feria, junto al Molino del señor Tejedor.

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

Línea extra-rápida de Cuba y Méjico

Próximas salidas de Vigo para la Habana y Veracruz

PARA LA HABANA Y HOUSTON

8 de junio «De la Salle»

Para La Habana y Veracruz

17 de Junio «Flanche»

Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 424,50 ptas

Todos los pasajeros de tercera clase van instalados en camarotes independientes.

Duración del viaje a La Habana, 9 días

Niños.—Hasta 2 años gratis. de 2 a 5 cuarto pasaje. De 5 a 10 medio pasaje De 10 en adelante pasaje entero.

No se reservará ninguna plaza de 3.ª clase sin previo depósito de 100 pesetas y a condición de que los pasajeros han de presentarse en esta Agencia cinco días antes del embarque, a fin de poder cumplir las formalidades que impone la ley de emigración.

Los pasajeros de cámara depositarán como garantía del pasaje el 25 por 100 de su importe

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en Vigo,

Antonio Conde, Hijos.—Calle de Luis Taboada, 4

C. SUD ATLANTIQUE

Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices

20 de Julio	«Lutetia»
17 de Agosto	«Massilia»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 482,80 pesetas

VAPORES RAPIDOS

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

30 de Junio	«Eube»
10 de Julio	«Grox»
20 de Julio	«Belle-Ile»
28 de Julio	«Hoedic»

Precio en tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación

En 3.ª en camarotes	616.80 pesetas
En 3.ª corriente	452.80

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Los pasajeros necesariamente deberán presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores después de concedida la plaza.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé núm. 2, A

EL MAYOR SURTIDO

en

ABANICOS

Y

SOMBRILLAS

GARCIA Y CAPA

Santa Clara, 21 ZAMORA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

Fundado en 1894 — Teléfono 421 — Santander

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El Unguento Mágico es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1.50 pesetas.—Depósito en Zamora: Droguería de FRANCISCO BLANCO.—Bta.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello

GIJÓN

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Zamora

Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE

Vapores correos a gran velocidad

Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes para La Habana y Veracruz.

El día 22 de Junio saldrá el vapor de 16.000 toneladas CUBA

Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Precio del pasaje en 3.ª para Habana 400,00 pts. Id. id para Veracruz 443,00

Incluidos todos los impuestos

Rebaja a familias

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario

A. PAQUET

Telegramas: Paquet — Gijón

Se admiten representantes



LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud America

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los siguientes vapores correos alemanes de gran porte:

12 de junio	«Werra»	472,80
26 de junio	«Gotha»	462,80

Plazas disponibles en camarotes aparte

Vapor «Sierra Nevada» 9 camas, vapor «Crefeld» 12 vapor «Werra» 10 y el «Gotha» 8.

El vapor «Sierra Nevada» admite pasajeros de primera y tercera clase y el «Crefeld», «Werra» y «Gotha» de clase intermedia y tercera.

Clase intermedia

Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas

Tercera Clase

Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general para España de la compañía,

LUIS G. REBOREDO, Vigo, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14. Buenos Aires, Cangallo, 883.

Tubería de hierro y acero

para conducción de agua, gas, vapor, calderas.—Accesorios, Robinería de hierro y bronce

Especialidad en tubos para pozos artesianos

González de Lapidana y Compañía

Teléfono 471.—Apartado de Correos 180.—Bilbao

Cura el estómago e intestinos el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

MALA REAL INGLESA

Vapores correos ingleses

Línea de América del Sur

Para Pernambuco Bahía Río de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Coruña el 15 de Junio y de Vigo el mismo día el vapor

ALMANZORA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 29 de Junio. el vapor

ANDES

NOTA.—El vapor «Andes» no hace escala en Bahía.

PRECIO del pasaje de tercera clase De dos a diez años, pesetas 245.80; de diez años en adelante 482.80. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 255.80. de diez años en adelante 502.80

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

2 de Julio vapor DESEADO

PRECIO del pasaje en tercera clase De dos a diez años pesetas 240.10; de diez años en adelante 472.60.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y herbougo para Nerv York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DURAN.—Correspondencia, Apartado número 76. En Madrid, señores Mac. Andrews, etc., Cia. Marqués de Cubas, 21.